



APLICACIÓN DE LA REBAJA DETERMINADA EN LA LEY DE DISCAPACIDADES

Guayaquil, _____ de _____ del 20____.

Señores

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA.
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNELEP.
UNIDAD DE NEGOCIOS GUAYAQUIL.**

Presente.

Yo, _____,
con cédula de ciudadanía No. _____, código del
consumidor _____, medidor _____, de estado
civil _____, con _____
_____, de cédula de ciudadanía No. _____,
con discapacidad _____, en un porcentaje de _____%, bajo
juramento declaro que soy propietario o arrendatario del inmueble ubicado en
_____,
parroquia _____, cantón _____, lugar de mi
residencia permanente y en el que la Corporación Nacional de Electricidad
CNELEP, EP provee el servicio de energía eléctrica. Por lo expuesto, y en
aplicación a la Ley Orgánica de Discapacidades, solicito a la Distribuidora me
conceda los beneficios detallados en el artículo 79 de la Ley de Discapacidades,
en lo referente al consumo mensual de energía eléctrica, para fines
exclusivamente residenciales; esto es, una rebaja del cincuenta por ciento (50%)
del valor del consumo mensual hasta en un cincuenta por ciento (50%) del
salario básico unificado del trabajador privado en general; los otros beneficios
sociales no se considerarán en el proceso de facturación, en aplicación de la
disposición transitoria décimo octava de la referida Ley.

En caso que la Distribuidora compruebe falsedad en los datos de esta
declaración; que la energía sea utilizada para fines no residenciales, o el
consumidor haya sido calificado por otra empresa distribuidora; y/o que el
beneficiario actúe a nombre de terceros con el único fin de obtener la rebaja,
ésta podrá suprimir el referido beneficio y proceder a reliquidar los valores que
correspondan al periodo al cual se hizo acreedor del mismo.

Atentamente,

Firma del Cliente

C. I. No. _____

Firma del Oficial.